

Diferencias de precios de hasta 3.500%: SERNAC lanza cotizador de útiles y uniformes escolares

Incluye más de 150 mil precios correspondientes a alrededor de 60 empresas entre librerías, retail y supermercados.

Las diferencias de precios pueden estar asociadas a distintas variables específicas mostrando gran variedad de opciones y rangos de precios.

Además, se pudo identificar que más de la mitad de los proveedores (62,8%) ofrece alternativas de compra online, principalmente a través de sitios web y/o aplicaciones propias.

Con el objetivo de ayudar a los apoderados en una de las tareas más difíciles del inicio del año escolar, como es la compra de útiles escolares y uniformes, el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) elaboró el "Cotizador de Útiles y Uniformes Escolares 2026".

La herramienta gratuita se encuentra alojada en el sitio web de SERNAC e incluye más de 150 mil precios correspondientes a alrededor de 60 empresas entre librerías y supermercados, que suman más de 1.600 sucursales o locales de todo el país.

El análisis que se realizó de los precios de útiles escolares evidencia amplias diferencias en productos esenciales, lo que refuerza la importancia de comparar antes de comprar.

El Director Nacional (s) de SERNAC, Milo Rojas, señaló que "el cotizador que estamos lanzando en esta oportunidad y que se ha replicado en años anteriores, ayudará a comparar precios entre distintos productos, tiendas y comunas, por lo que las familias podrán tomar decisiones informadas a la hora de comprar. El principal llamado es a cotizar entre las distintas opciones que se encuentran disponibles en la herramienta y así cuidar el bolsillo, especialmen-

te ad portas del inicio de marzo, que es un mes donde los gastos del hogar suelen aumentar".

EJEMPLOS

Los útiles escolares, en una canasta sencilla de 22 tipos de productos (con cantidades aproximadas para un semestre) van en rangos desde \$24.900 accediendo a precios mínimos y, \$66.610 a precios máximos. Se aclara que la lista escolar fue construida en base a productos de características similares y por ende comparables.

Por producto específico, se registró una diferencia de 3.527%, cuyo precio mínimo de \$110 y un máximo que alcanza los \$3.990 para el lápiz pasta. Le sigue una diferencia de 1.890,00%, para la goma de borrar cuyo precio mínimo es de \$100 pesos y precio máximo \$1.990.

En lo que respecta a uniformes escolares, un pack de uniforme en base a jumper como prenda principal (incluyendo blusas, delantal, polar en talla 8 de referencia), puede variar entre \$55.920 y \$124.920.

En tanto, un pack compuesto por pantalones como prenda principal (incluyendo camisas, cotonas, polar también en talla 8 de referencia) puede variar entre \$55.920 y \$146.920.

Estas diferencias pueden estar asociadas a distintas variables específicas de cada producto, sin embargo, intentan mostrar la gran variedad de opciones y rangos de precios con los que las y los consumidores se pueden encontrar, para un producto con la misma finalidad, dependiendo de sus preferencias y presupuesto.

Por otro lado, a partir de la encuesta a proveedores se observa que existe una amplia disponibilidad de canales de venta: Más de la mitad de los proveedores (62,8%) ofrece alternativas de compra online, principalmente a través de sitios web y/o aplicaciones propias. Esta diversificación facilita que las familias puedan comparar precios y ofertas sin necesidad de desplazarse, promoviendo decisiones de consumo más informadas.

El Biministro de Economía, Álvaro García sostuvo que "sabemos por experiencia que este es el mes en que las familias compran los útiles escolares y comprar bien es un apoyo al ingreso del hogar. Si comparamos los precios más baratos de útiles escolares y uniformes en el conjunto, costaría alrededor de \$80.000, comparado con el más caro de \$190.000. Por lo tanto, hay un espacio de ahorro para la familia chilena muy grande. Y eso es precisamente lo que este instrumento del Sernac busca hacer. Por eso, quiero invitar a los chilenos y chilenas a mirar el cotizador en la página del SERNAC y comprar bien".

Por su parte, la ministra (s) de Educación, Alejandra Arratia, comentó que "el 4 de marzo inicia el año escolar 2026 por lo que estamos trabajando para resguardar las trayectorias educativas de niñas, niños, jóvenes y personas adultas en todo el país. Nuestro principal propósito es asegurar el derecho a la educación y favorecer un inicio de año escolar oportuno y positivo, queremos que todas y todos estén en clases desde el primer día, pues tenemos la convicción profunda de que todas y todos pueden aprender. Para ello, estamos desplegando distintas acciones de apoyo al sistema educativo."



La superintendenta (s) de Educación, Margie Muñoz, explicó que "ningún establecimiento del país puede pedir en las listas de útiles escolares artículos de aseo o de oficina, ya que esto constituye una exigencia indebida y vulnera la normativa educacional. Solo en forma excepcional –cuando existan razones de carácter pedagógico, sanitario o de otro orden debidamente acreditables– los profesores o establecimientos educacionales podrán recomendar, pero nunca obligar, determinadas marcas de productos en las listas de útiles".

El Cotizador se actualizará al público todos los días lunes durante febrero y hasta la segunda semana de marzo, asegurando que las familias tengan acceso a información reciente y representativa de la variabilidad de precios en el mercado.